

LA SOCIEDAD URBANA EN LA CATALUÑA DEL SIGLO XVIII*

Carlos Martínez Shaw

No es tarea fácil tratar de un tema como el de la sociedad urbana dentro del marco del reformismo borbónico. Quizás el profesor Pierre Vilar estuviese de acuerdo conmigo en decir que el campo de la realidad en que se manifiesta menos la influencia del poder político es el de las transformaciones profundas que las sociedades experimentan. Efectivamente, los cambios sociales rara vez dependen de una política concreta. Así, por ejemplo, si bien podemos hablar de que Carlos III decretó la fundación de la orden que lleva su nombre y que esto significaba un cambio en la concepción nobiliaria, no está demasiado claro que representara un cambio importante. Siempre la nobleza fue aquel estamento que se hacía acreedor a un reconocimiento general, por sus relevantes méritos en algún campo; lo que varía es la traslación de los méritos, que son fundamentalmente militares en la Edad Media y a comienzos de los tiempos modernos, mientras que ahora pueden ser (como lo son en este caso, explícitamente) méritos de carácter económico, acopiadados en la contribución a la riqueza de la nación. Pero el principio nobiliario sigue estando presente; se compensa con una orden militar a la vieja usanza.

* *Este texto es la conferencia pronunciada por Carlos Martínez Shaw en noviembre de 1987 en el marco del segundo ciclo de conferencias Historia moderna, historia en construcción, organizado por el Centre d'Estudis d'Història Moderna Pierre Vilar. Agradecemos al autor y al citado centro el permiso para su publicación.*

También se puede decir que Carlos III promovió de la mano de sus ministros una política que tendía a la dignificación de los oficios mecánicos. Si es cierto que había una tradición castellana de menosprecio sistemático de los oficios mecánicos, por ello mismo esta tendencia hacia su dignificación tuvo una cierta incidencia en la sociedad castellana, pero en cambio muy pocas consecuencias para la sociedad catalana, que ya desde hacía largo tiempo había dado su lugar al trabajo artesanal, al trabajo menestral, que no incurría en ningún tipo de menoscabo.

Podríamos también alegar el cambio de actitud de la Monarquía borbónica en el asunto de las minorías, por ejemplo en relación a los judíos. Es bien sabido que a lo largo del siglo XVIII la actitud borbónica hacia los judíos cambia radicalmente. Mientras que con Felipe V todavía se producen algunos autos de fe particularmente significativos, a final de siglo contrasta la actitud sumamente tolerante de Carlos III y de sus ministros con respecto a los *xuetes* mallorquines. También es bien sabido que a una etapa de persecución violentísima contra los gitanos, que llega a su grado máximo con el marqués de la Ensenada, sucede toda una serie de pragmáticas tendentes a la integración de los gitanos en la sociedad. Todas estas actuaciones representan una incidencia evidente de la acción política sobre la vida social, pero es verdad también que estas acciones políticas estaban condicionadas, porque existía un consenso ciudadano, un trasfondo social, una corriente profunda que impulsaba a los gobernantes a actuar de esta forma, en lugar de hacerlo del modo en que se había producido hasta entonces.

En cualquier caso, los cambios sociales no son efecto fundamentalmente de decisiones políticas de tal o cual monarca, de tal o cual gobernante, sino que poseen un origen más profundo, se producen a partir de la acción de unas fuerzas mucho más poderosas que nunca están en la superficie, sino en las interioridades mismas de esa propia sociedad que se transforma. Si hablamos de que las transformaciones proceden no tanto del campo político, sino del campo económico, sí podremos empezar a plantearnos correctamente la cuestión, aunque tampoco en este caso existe una relación ni mecánica, ni directa, ni inmediata entre las transformaciones económicas y el cambio social. La economía, el crecimiento económico incide efectivamente en las transformaciones sociales, que siguen a este crecimiento, pero de cualquier forma no hay una relación inmediata.

Si hablamos de las mentalidades y pensamos que hay una serie de ideas que van difundiéndose en el cuerpo social y que finalmente tienen su incidencia en la transformación social, también podríamos

afirmar que si las fuerzas económicas generan transformaciones mediáticas, las mentalidades colectivas, como se han definido en otras ocasiones, tienen un tiempo más largo, son prisiones de larga duración (por emplear la conocida expresión braudeliana) y los cambios que en su campo se operan son aún más lentos. Y ello dejando aparte el hecho de que los cambios acaecidos en las representaciones colectivas son más bien el resultado de transformaciones previas en el seno de la sociedad, de las que suelen ser sólo plasmación visible, indicador detectable, antes que agente impulsor, misteriosamente alumbrado en la concreción.

En suma, volviendo al punto que aquí nos interesa, hablar de evolución de la sociedad en relación con la inmediatez de las determinaciones en el ámbito político es prácticamente imposible. De ahí que me limite a señalar cuáles son las transformaciones que me parecen más evidentes en la sociedad catalana del siglo XVIII, sin una atribución directa a la voluntad deliberada de los gobernantes borbónicos.

En este campo, los estudios se han renovado mucho desde los últimos tiempos. Las novedades más importantes hacen referencia a dos grupos sociales protagonistas del cambio, creadores de la nueva facies social de la Cataluña del Setecientos. Por un lado, la burguesía mercantil; por otro lado, los fabricantes de indianas. Por ello, me tendrá que referir esencialmente, para dar alguna novedad a mi exposición, a las tesis doctorales de Roberto Fernández sobre la burguesía mercantil barcelonesa y de Alejandro Sánchez sobre los fabricantes de indianas de Barcelona. Antes, sin embargo, quisiera hacer un análisis sistemático de todas las fuerzas sociales en presencia, para lo cual, siguiendo una convención que tiene su sentido en el mundo del Antiguo Régimen, empezaré refiriéndome a las clases privilegiadas.

Sabemos muy poco de la nobleza y menos aún de la nobleza establecida en las ciudades. Nuestro conocimiento opera por clisé, por definiciones sumarias. Así, hablamos de la gran nobleza absentista, el duque de Cardona. Hablamos también de la pequeña nobleza que se queda en la ciudad, el barón de Maldá por ejemplo. Hablamos finalmente, de los *ciutadans honrats* (algunos procedentes del comercio y otros que lo eran desde hacía tiempo), de esa semi-nobleza de segundo rango tan característica de Cataluña. Sin embargo, la definición de los grupos no ha avanzado mucho en los últimos años.

Sobre la nobleza contamos con la tesis doctoral inédita de María Antonia Cilleruelo, que aporta datos nuevos sobre la misma y que nos permite señalar algunos de sus rasgos. Pero todavía nos falta hoy un estudio realmente profundo sobre este grupo social. Sólo se puede decir que en su conjunto, esta aristocracia obtiene esencialmente sus rentas a

partir de sus propiedades agrarias y mucho menos de sus propiedades urbanas. Que es una nobleza rica, una nobleza terrateniente, una nobleza en general absentista, que ya no vive en Cataluña, aunque extraiga sus rentas de Cataluña a través de sus administradores, como ya señalara Pierre Vilar.

Esta nobleza no tiene mucho que ver con el patriciado urbano. En este caso, aunque se trate de una aristocracia de segundo orden, tenemos la impresión de que sigue siendo un grupo muy rico y de que si comparásemos, si tuviéramos suficientes elementos de juicio para comparar los bienes poseídos por esta nobleza de segundo orden y la burguesía de primer orden, probablemente nos encontraríamos con que aquélla es todavía más rica que la élite de los negociantes. Espigando de aquí y de allá sus comportamientos, comprobamos que su tren de vida es muy alto, que pueden permitirse el lujo de dar grandes fiestas, que pueden gastarse quizás en una fiesta de varios días de duración el dinero necesario para fletar un barco para América, una empresa que sólo laboriosamente o al precio de muchos esfuerzos y de la unión de muchas voluntades puede llevar a cabo la burguesía comercial.

No sabemos tampoco mucho sobre el clero. No tenemos datos sobre el clero barcelonés ni sobre el de otras ciudades, ni sobre los párrocos rurales, ni sobre las órdenes religiosas establecidas en Cataluña. Es otra asignatura pendiente, otra investigación a realizar en el futuro. De momento, solamente podemos contar con la panorámica general que para finales del Antiguo Régimen nos ha proporcionado Joan Bada. En cualquier caso, su trabajo habla mucho más de la situación de la diócesis, mucho más de la problemática política de la diócesis, mucho más de la personalidad del obispo Sichar que de la situación de este clero, de su estratificación, de sus ingresos o de la procedencia de estos ingresos, de su formación o de su actuación pastoral.

El clero barcelonés, el clero catalán es otra de las clases sociales que está reclamando su estudio y que ha sido oscurecido por el protagonismo de los grupos ascendentes, de los grupos que protagonizaron la expansión económica en el siglo XVIII. Estas clases estancadas, nobleza y clero, estas clases con menor protagonismo en la vida económica han sido marginadas por unas investigaciones que han preferido las clases ascendentes, las clases triunfadoras, las clases protagonistas de la expansión setecentista, las clases provistas de un mejor futuro. Vamos a tratar por tanto de estos grupos que son por un lado los que mejor se conocen y por otro, aquellos de los que podemos proporcionar algunos datos todavía no divulgados.

Para los grandes comerciantes, para la burguesía mercantil podríamos contar con varios ejemplos. Barcelona no es el único asiento de la burguesía. Sin embargo, si nos referimos a la burguesía que protagoniza la expansión, hemos de referirnos en primer lugar a Barcelona. Y por otra parte, conocemos mal a la burguesía de otras ciudades. Así, no sabemos todavía mucho de la burguesía de Mataró. Sabemos de la burguesía que he llamado de transición, es decir la que está a caballo entre el siglo XVII y XVIII, y sabremos mucho más cuando avance la tesis doctoral de Isabel Lobato. Para el siglo XVIII esperamos otro estudio, el de Joan Giménez Blasco, que sin duda nos suministrará una información de la que ahora no disponemos.

Sabemos también algo de la burguesía de Reus, que es un grupo social digno de investigación y que de hecho ya se está investigando, atendiendo a personalidades como los March, por ejemplo, que ya ha merecido la atención de los estudiosos, pero todavía, sin embargo, carecemos de un trabajo definitivo sobre la ciudad de Reus en el siglo XVIII, a la espera de la tesis doctoral de Josep Morell.

En cuanto a otras ciudades, donde los estudiosos se han preocupado de conocer a sus respectivas burguesías, resulta que no las han encontrado, porque sus efectivos son tan escasos que lo obtenido apenas ha respondido al esfuerzo desplegado. Así, me refiero a la burguesía de Lérida, estudiada por Angels Serrano: tal burguesía es bien poca cosa, y lo ocurrido es un deslumbramiento a partir del presente, en que Lérida es capital de provincia y un núcleo activo, lo que nos hizo pensar que este dinamismo podía haber existido en el pasado, cuando no fue así. Un caso parecido es el que presenta la tesis de Antón Jordà sobre la burguesía de la ciudad de Tarragona, que nos demuestra que no hay una verdadera burguesía tarragonense y que sólo usando de una gran inteligencia puede sacarse partido a la información sobre los dos únicos burgueses merecedores de tal nombre. También aquí, Tarragona, capital de provincia, polo industrial, nos ha dejado deslumbrar: la Tarragona del siglo XVIII no vale el Reus del XVIII ni la Tarragona del XX. Por ello, hablar de la burguesía barcelonesa es hablar de la burguesía catalana.

Si seguimos el estudio de Roberto Fernández, nos encontramos con que ya podemos establecer algunas cosas de modo muy claro. Tenemos en primer lugar un número, el de los grandes mercaderes que merecen tal nombre por el volumen de sus negocios y de sus ingresos; un total de seiscientas personas a lo largo del siglo, un número porcentualmente insignificante.

¿Qué más sabemos de esos seiscientos burgueses? Su origen es local, es decir la mayoría son barceloneses, han nacido ya en Barcelona

y, si no, al menos han nacido en Cataluña. Apenas si hay grandes mercaderes del siglo XVIII que no sean catalanes: no es el cero absoluto, pero los comerciantes foráneos representan un porcentaje poco importante. Hay un 10% de extranjeros, que se integran sobre todo en las colonias genovesa y francesa, pero entre los que se cuentan también algunos ingleses, irlandeses y de otras procedencias. Italianos y franceses tienen una presencia de una cierta entidad en la vida económica barcelonesa, mientras que por el contrario apenas si hay comerciantes castellanos, valencianos o vascos.

Si este es el origen geográfico, el origen social admite más variantes. ¿Quién ha llegado a ser mercader? Tenemos a artesanos, a labradores, a profesionales y también a mercaderes hijos de mercaderes. Hay en este sentido a lo largo del XVIII un progresivo *self-feeding*: los mercaderes van siendo los hijos de los mercaderes, formando esas dinastías con las que estamos familiarizados.

También hay una estratificación bien definida, de una estructura piramidal perfecta. Pocos mercaderes con grandes fortunas en la cúspide, muchos mercaderes con fortunas pequeñas en la base y un número intermedio de mercaderes con unos recursos de tipo medio en el centro. Una pirámide bien dibujada, como por otra parte podría pensarse.

Estos mercaderes van a agruparse para la defensa de sus intereses en los tres Cuerpos de Comercio de Barcelona: la Junta Particular de Comercio, el Consulado y la Matrícula de Mercaderes. Sobre el Consulado, hay una larga literatura que arranca de Capmany y que ha tenido algunos asiduos continuadores en nuestros días, pero quizás faltaba un estudio sistemático y completo, sobre todo un estudio que pusiera de un modo más directo en relación a los mercaderes con la institución. La tesis de Roberto Fernández ha permitido realizar el engarce entre la institución y el cuerpo social, y así nos encontramos con que los Cuerpos de Comercio son en parte lo que sabíamos que eran y en parte algo un poco distinto.

En primer lugar, nos damos cuenta de que no son representantes exclusivos de la burguesía comercial, sino que en su seno hay fabricantes, artesanos, empresarios que se dedican a otros negocios no estrictamente comerciales, aunque naturalmente sea el bloque de la burguesía mercantil el mejor representado, el que esencialmente defiende allí sus intereses.

Por ello, la Junta es un organismo que tiende a defender unos intereses muy concretos frente a las autoridades. Así mantienen buenas relaciones con la Junta General de Comercio de Madrid: el entendimiento dimana de que sus miembros tienen un mismo origen

social, de que tienen la misma intencionalidad, de que tienen la misma política económica, una política económica de fomento, y esencialmente de fomento mercantil. Se entiende, sin embargo, mal con otro organismo de la administración central, con el Consejo de Castilla, porque aquí tropieza con una política económica diferente. En este sentido, se ha hablado de la controversia con Campomanes, que sólo es fiscal del mismo, pero uno y otro, hombre e institución, defienden intereses mucho más globales que los intereses económicos exclusivos de Cataluña y de esa necesidad de armonización nace una discrepancia lógica. La Junta, finalmente, mantiene relaciones distantes y a veces conflictivas con las restantes instituciones catalanas, sobre todo con la Real Audiencia.

Mientras los mercaderes tratan de imponer sistemáticamente sus puntos de vista ante la Real Audiencia, ésta trata por todos los medios de que los mercaderes no sean la voz dominante en la dirección de la economía catalana del siglo XVIII. Pero también son malas las relaciones de la Junta con otros grupos económicos, que acusan a la institución de actuar con egoísmo y de tratar de encubrir sus intereses de grupo haciéndolos pasar por intereses generales. La actuación de la Junta de Comercio y de los comerciantes incluidos en su seno se manifiesta en el apoyo general a la política económica gubernamental, en el fomento de la economía y en el intento de mediatizar las fuerzas productivas y de asumir la dirección de la economía, orientándola al bien común que en muchas ocasiones se confunde con el bien propio, en deliberada y ambigua identificación.

Los ejes de esa actuación los conocemos bien. Estos mercaderes a través de su organismo tratan primero de recoger el máximo posible de información económica a fin de poseer una noticia muy actualizada de los distintos ramos de la economía catalana, para así canalizar sus aspiraciones de modo que puedan ser entendidas por la administración. En segundo lugar, se ocupan de las labores de infraestructura, aunque en este sentido el esfuerzo no es ni muy vigoroso ni muy continuado, dirigiéndose sobre todo a la mejora de las instalaciones portuarias y de las instalaciones aduaneras y sanitarias, para que puedan ofrecer un buen servicio al comerciante, por lo que en este capítulo la colaboración con las autoridades o con la Junta de Obras de Puerto es el renglón más interesante. Y por último, tratan de controlar las fuerzas productivas.

Así, en este campo, tratan de imponerse a los gremios, tratan de que los gremios se inserten en un proyecto económico general dirigido por la burguesía comercial, tratan de dirigir la política económica en su beneficio. Por ello también organizan la enseñanza profesional, que ahora empieza a aparecer como un ramo esencial para el progreso de la

economía mercantil: son las Escuelas de la Junta, la Escuela de Náutica, la Escuela de Química (fundamentalmente dirigida a los tintes), la Escuela de Dibujo (dirigida al diseño industrial), la Escuela de Comercio (dirigida a la formación de los cuadros intermedios, de vida más lágarda, porque los dependientes, los factores se formaban en el escritorio y no a través de la enseñanza teórica).

Si este es el cuadro de su acción institucional, hay algo que nos interesa más y que también ha sido objeto de diversas aproximaciones: las actitudes generales de esta burguesía, es decir, cómo pensaban, cómo se comportaba esta burguesía al margen de la actividad institucional. Hemos de basarnos para ello en el estudio monográfico de algunas familias, como son los Gloria y los Miláns, dos familias realmente representativas.

En ambos casos, su actuación económica se orienta hacia un negocio muy diversificado, que incluye prácticamente todos los ramos que puedan generar beneficio, con un espíritu que nos atreveríamos a calificar de capitalista. Ahora bien, al lado de esto, defienden toda una serie de valores y sostienen toda una serie de actitudes estrictamente tradicionales. Así, observamos que las inversiones son las mismas que podríamos encontrar en el siglo XVI, o las mismas que podríamos encontrar en otros ámbitos geográficos, como Castilla o Andalucía. Se invierte en todos los ramos: en tierras, en casas, en barcos, en sociedades mercantiles; algunos hasta se compran un castillo, como en el caso de la familia Miláns. En definitiva, hay una indeferenciación de las inversiones, en las que la tierra asume su papel de valor refugio, mientras las propiedades inmobiliarias urbanas son a un tiempo instrumento de prestigio y objeto de especulación.

También se produce una tendencia al ennoblecimiento. Pierre Vilar ha observado que este afán es más poderoso en la primera mitad de siglo, que decae en la segunda mitad y que cuando se retoma por algunos fabricantes de indianas ennoblecidos, como en el caso de Erasmo de Gónima, ya se trata de la nueva nobleza de los liberales moderados, que aparece en un contexto muy diferente. En cualquier caso, todos estos grandes comerciantes de mediados de siglo tienen una tendencia nítida al ennoblecimiento; ya se llaman Guardia, Miláns o Gloria, todos ellos tratan de tener un título si les es posible. Por último no se puede decir que constituyan un grupo social especialmente cultivado: los libros de sus bibliotecas son poco numerosos, son de tema religioso o hacen referencia a cuestiones técnicas relativas al oficio, aparte de alguna obra literaria, como el Quijote; por el contrario, las creencias religiosas no parecen sufrir ningún desfallecimiento a lo largo del siglo. Aunque este aspecto no está estudiado para Barcelona, sí que

lo conocemos para Mataró, gracias al trabajo de Olga López, que demuestra que efectivamente en estas latitudes no se produce nada que remotamente pueda parecerse al proceso de deschristianización que Michel Vovelle detectara para Provenza.

En definitiva, se trata de una burguesía más bien tradicional en sus comportamientos y que sin embargo desarrolló una intensa actividad económica. En este sentido, la burguesía catalana no es diferentes en sus actitudes de la burguesía de otros lugares, pero sin embargo fue capaz de generar un proceso de crecimiento económico que llamó poderosamente la atención de los contemporáneos porque era algo muy distinto de lo que estaba ocurriendo en el resto de la Monarquía Hispánica. ¿Por qué? Habrá que explicarlo en el contexto general de la dinámica interna que presentan la economía y la sociedad catalanas. Es decir, hay que ver la diferenciación dinámica de las estructuras y los hombres, en la dialéctica entre las estructuras y los hombres que define los términos de la expansión. Hay que añadir nuevas variables al cuadro para poder entender qué hizo a Cataluña diferente de las otras provincias españolas a lo largo del siglo XVIII.

Los mercaderes coexisten y son sucedidos al mismo tiempo por los fabricantes de indianas. Aquí abandonamos una tesis y entramos en otra. Entramos en la tesis de Alejandro Sánchez, también recientemente defendida. Primero, aprendemos que los algodoneros, a pesar de llegar tarde son, entre mediados del siglo XVIII y el primer tercio del XIX, el doble de los comerciantes. Nos encontramos con 1.200 personas que pueden perfectamente ser llamados industriales del algodón, manufactureros algodoneros. También aquí existe una diferenciación interna del grupo, con una pirámide que pone en el vértice a los grandes industriales y en la base solamente a los pequeños propietarios de las modestas fábricas de pintados que proliferan al calor del comercio colonial y del mercado interior; una diferenciación tan acusada o más de la que podría existir en el grupo de los mercaderes.

También aquí el origen es muy diverso, multiforme, aunque esencialmente ceñido a tres grupos. Primero, el artesanado, esencialmente, como era de prever, el artesanado textil. Segundo, el comercio, que sigue aportando buen número de industriales en la segunda mitad del siglo XVIII. En tercer lugar, también como podía preverse, la propia manufactura textil, es decir el algodonero hijo de algodonero, el industrial hijo de industrial, en un proceso de *self-feeding* que se extiende a todo lo largo de la centuria.

A la fábrica de algodón se llega por tres vías. Una primera vía es la vía a partir del capital. El empresario que tiene dinero y ha invertido en muchos negocios puede acabar montando su fábrica, que

se convierte en un negocio más; es el caso de Bernat Glòria, uno de los pioneros, un gran comerciante que finalmente se introduce en el ramo textil y establece su fábrica. Este camino que lleva a la fábrica no se detiene en el siglo XVIII, sino que incluso lo rebasa, de modo que todavía en el XIX las fábricas controladas por el capital mercantil son numerosas y porcentualmente significativas.

En segundo lugar, tenemos la vía de la técnica, la vía del técnico que conoce bien los colores, es decir el tinte, o conoce bien el proceso de fabricación, especialmente el estampado, o sabe bien qué están haciendo los ingleses con las máquinas recién inventadas. El técnico acaba asociándose al capitalista, acaba por poner su capital intelectual junto al capital monetario. Es una vía que empieza a superar a la primera a finales del siglo XVIII.

Y en tercer lugar, tenemos la vía lógica, la vía familiar de la segunda generación, la vía del industrial hijo de industrial que continúa la empresa familiar, que ya tiene una experiencia adquirida y unos capitales a su disposición y que ya se ha penetrado de los secretos del estampado, de los secretos de la producción fabril.

Estos industriales adquieren conciencia de grupo a lo largo del siglo, lo que les lleva a fundar una serie de instituciones representativas, que son de alguna forma el equivalente en el ramo industrial de la Junta de Comercio. Estas instituciones son muy conocidas: se trata de la Compañía de Hilados, del Cuerpo de Fabricantes y, finalmente, de la Comisión de Fábricas.

¿Cuál es el objeto de este asociacionismo industrial? En primer lugar, defender de alguna forma sus intereses frente a determinados monopolios, por ejemplo frente a los monopolizadores del aprovisionamiento de algodón maltés. En segundo lugar, protegerse, al margen de la Junta de Comercio, de algunas decisiones de la administración que puedan ser lesivas para sus intereses comunes, pues los industriales han adquirido la conciencia de que la Junta de Comercio no defiende estrictamente las posiciones de los fabricantes de indianas, sino las de los comerciantes, de que sus caminos son progresivamente divergentes y de que por lo tanto los problemas requieren un tratamiento distinto, requieren una defensa institucional diferenciada.

Así, las asociaciones industriales pasan a perfilar sus planteamientos económicos a partir de una progresiva definición de su política en tres vectores, en tres ámbitos. Primero, toman conciencia, como hemos visto, las discrepancias entre los intereses industriales y los intereses mercantiles: la política de los industriales no es necesariamente la política de los mercaderes y hay que poner cuidado en distinguirlas. Segundo, tratan de asegurar el orden y la paz social en Cataluña, porque

sin un control riguroso de los operarios no es posible el progreso de las fábricas, un objetivo que importa a todos. Y tercero y último, reivindican con fuerza el prohibicionismo, es decir la adopción de medidas para reservar a la producción industrial catalana una serie de mercados en exclusiva.

Estos mercados son, naturalmente, el mercado colonial y el mercado interior. El mercado colonial, en primer lugar, porque también los industriales, al igual que los comerciantes, viven la obsesión americana, viven el espejismo del mercado americano, al que siguen considerando fundamental para su producción. Y en segundo lugar, el mercado interior, que se abre camino progresivamente y se convierte en el más importante, especialmente después de la pérdida de las colonias. Puede considerarse que la reserva exclusiva del mercado es la columna vertebral de la política económica de los fabricantes de indianas.

¿Nos encontramos en los fabricantes de indianas actitudes ya diferentes a las de los mercaderes? En alguna medida sí y en alguna medida no. Por un lado, se hace hincapié en el alejamiento respecto de la burguesía mercantil, pero esta toma de posición es progresiva, no se hace de un solo golpe, quedando las cosas suficientemente confundidas durante mucho tiempo. Por otro lado, los propios sistemas de trabajo y de comercialización siguen siendo relativamente arcaicos. Se ha dicho que incluso en el siglo XIX los sistemas de comercialización catalanes siguen manteniendo un carácter anticuado que los diferencia de los de otras naciones europeas: la tienda como prolongación del taller o el recurso al viajante que vende sobre muestra son rasgos fundamentales de este tipo de comercialización arcaizante. Del mismo modo, el capítulo de las inversiones sigue siendo similar al de los mercaderes: el valor refugio representado por la tierra no está ausente ni tampoco la inversión inmobiliaria. Tampoco está ausente un cierto afán de promoción aristocrática: como hemos visto, y salvaguardadas todas las distancias con el período anterior, en plena época liberal algunos industriales que se han pasado al constitucionalismo se dejarán seducir por el título nobiliario, aunque ya tenga otro significado, el de la alianza entre la gran burguesía triunfante y los restos de la aristocracia que ha sabido reconvertirse a los nuevos tiempos.

Estas son las clases ascendentes, las clases triunfadoras de la Cataluña del siglo XVIII. Pero tenemos otras clases que, por el contrario, experimentan un declive y que por ello quizás no han sido objeto de tanta atención, aunque haya excepciones. Nos tenemos que referir en primer lugar al artesano. Para el artesano disponemos del estudio fundamental de Pere Molas sobre los gremios barceloneses, que nos ofrece un fresco del marco institucional donde las corporaciones

desarrollaron su actividad. Sin embargo, es posible abordar el análisis del grupo desde otros puntos de vista, como el elegido para el caso de Lérida por Ramona Huguet, que se ocupa menos de la organización gremial que de la estructura interna, de las relaciones de solidaridad, de las mentalidades, de la vivienda y del consumo. En cualquier caso, lo que aquí interesa es señalar que el artesanado conoce ya un proceso de decadencia a lo largo del siglo XVIII. Las corporaciones son todavía poderosas, pero se trata de un último fulgor antes de pasar a una situación decididamente de segundo plano. Los artesanos participan todavía del crecimiento económico, pero precisamente el crecimiento económico los arrinconará progresivamente a lo largo del Setecientos.

La protoindustrialización se debió en una medida importante a la mano de obra no especializada rural. Pero también se debió a los artesanos de los pequeños núcleos de población. Assumpta Muset ha estudiado precisamente a los artesanos de Esparraguera y de Olesa que trabajan en el Textil, que trabajan en la industria dispersa, señalándonos su contribución al progreso material de la Cataluña del siglo XVIII. Estos grupos en todo caso no fueron capaces de hacer la revolución industrial: la protoindustrialización condujo en estas áreas a la desindustrialización. La aportación del artesanado, como también ha señalado Jaume Torras, fue una aportación indirecta, una aportación técnica, una aportación de experiencia, pero que se hizo a costa de su propia pervivencia. Esta clase social se autocondenó inconscientemente a lo largo del siglo XVIII y fue perdiendo peso y desapareciendo en la misma medida en que había contribuido al resurgir económico del Principado.

Y si a otras clases, como las privilegiadas, el clero y la nobleza, las conocemos mal, como ya se señaló, ¿qué decir de las clases desheredadas? Los fabricantes de indias tuvieron su contrarréplica en los trabajadores de las manufacturas algodoneras. Gracias esencialmente a Braulio Ayala podemos aproximarnos a la situación laboral de este incipiente proletariado que, desligado ya por completo de los medios de producción, sólo cuenta con sus brazos para ganarse la vida. Sus jornadas, de doce horas y de lunes a sábado, se realizan en condiciones higiénicas precarias que generan enfermedades pulmonares y reumáticas que se suman a los relativamente frecuentes accidentes laborales para componer un cuadro general poco halagüeño. Sin embargo, la obtención de un salario fijo sigue ejerciendo sobre los sectores con una mínima cualificación profesional en el ramo textil un fuerte atractivo, mitigado por la permanente inestabilidad del puesto de trabajo, que se ve amenazado por la incorporación de la mano de obra infantil y femenina (21% en las fábricas en 1784), por los despidos habituales y por las

periódicas crisis de demanda, que lanzan a la desocupación a millares de obreros, enfrentados al fantasma de la miseria y el hambre, que los insuficientes recursos de la Casa de Misericordia y de la Olla pública no bastan a desterrar.

Los pobres, los expósitos, los gitanos, las minorías marginadas en general, han sido objeto de atención desigual. De los expósitos sabemos algo: sabemos la incidencia que sobre su vida tuvo el auge de la asistencia laica impulsada por las autoridades borbónicas, que crearon nuevas instituciones y renovaron las antiguas hasta culminar con la fundación de la Casa de la Caritat. Gracias a Montserrat Carbonell, conocemos el régimen ordinario de la Casa de Misericordia, un régimen quizás transferible a otras instituciones: la asistencia dispensada era mala, faltaban los alimentos, la higiene era pésima, no se prodigaban los cuidados imprescindibles, de lo cual resultan elocuente testimonio los altos índices de mortalidad y los altos índices de deserción que se pueden rastrear en estas instituciones.

Sobre los gitanos contamos con algunos estudios, sobre todo con el realizado por Alejandro Vargas, que nos dice algo sobre lo que podría llamarse conducta diferencial por parte de las autoridades catalanas con respecto a los gitanos que habitan la provincia. Así, nos encontramos en los gitanos catalanes con una mayor tendencia a la integración, con un mayor predominio de la familia nuclear, con un superior nivel de inserción en el mundo del trabajo. En definitiva, quizás hay una temprana inserción de esta comunidad dentro de la sociedad catalana que no se da en otros lugares.

Llegando al capítulo de las conclusiones, hablaría en primer lugar de sociedad y economía. La expansión del siglo XVIII, ¿de qué forma puede decirse que afectó a la sociedad? Puede decirse muy simplemente que la expansión del Setecientos produjo una acentuada movilidad social, como suele decirse en toda sociedad próspera. Y puede decirse también que hubo una mayor diversificación social, pues efectivamente aparecen nuevos grupos, se crean nuevas especializaciones socio-profesionales, todo ello muy conectado con el mismo dinamismo económico.

Sociedad y política. En este caso, es más difícil establecer las relaciones. En primer lugar, se ha dicho que existe un divorcio claro entre la vida política y la sociedad catalana. Josep Maria Tortas Ribé ha acuñado la expresión: "una sociedad dinámica en un régimen político estático", es decir, una sociedad desconectada cada vez más de la vida política. Es posible que tenga razón.

El Decreto de Nueva Planta supuso la imposición de una superestructura política muy peculiar, castellanizante en algunos casos,

como ocurrió en el ámbito municipal, privativa de Cataluña en otros, pero siempre en manos de castellanos y con la clara intencionalidad de incorporar al Principado al centralismo monárquico imperante en la Europa del momento y característico del Despotismo Ilustrado. Ello cortó aquella comunicación que tradicionalmente había existido entre administrados e instituciones públicas a lo largo de los siglos anteriores, una comunicación que no había funcionado con demasiada fluidez, pero que no halló ahora una alternativa suficiente. Estas vías alternativas existieron pese a todo, aunque no fueron tanto las instituciones centrales del Principado (Capitanía General y Audiencia) o las administraciones locales, como las instituciones relacionadas con la ordenación económica, es decir La Intendencia, la Junta Particular de Comercio o las asociaciones profesionales, vehículos por donde se hizo oír la voz de los distintos grupos sociales empeñados en la reactivación económica de la región.

Sociedad y familia. Es sabido que la familia catalana del siglo XVIII es esencialmente nuclear. Es quizás menos sabido que la estructura de la herencia, la famosa indivisibilidad de la herencia, conoció a lo largo de la centuria de muchas excepciones. Pierre Vilar introdujo ya la matización de que si efectivamente el hijo mayor recibía las tierras, al mismo tiempo se ponía en marcha un mecanismo de solidaridad que permitía al segundón insertarse dentro de la vida económica con apoyo de los propios caudales familiares. Esto no rompe el sistema de herencia, pero sí mitiga las consecuencias económicas que podrían derivarse de un absolutismo interpretativo. Pero es más, también hay que atender a otros factores, como los señalados por el estudio reciente de Angel Solans, que establece cómo a partir del sistema de dotes a las hijas y a través de las mejoras dadas a otros hijos dentro de la misma familia, se potencia una cierta atomización de los patrimonios, incluso de los patrimonios agrarios.

Sociedad y cultura. En este ámbito nos encontramos con una sociedad que es capaz de insertarse en las instituciones culturales características de la Ilustración. En Cataluña, en efecto, hay una vida muy activa en las sociedades culturales, ya sean las Academias, ya sean las Sociedades Económicas de Amigos del País, ya sean las sociedades eruditas de todo tipo. Se da también la participación en otras instituciones típicamente ilustradas de carácter religioso, como son las cofradías de laicos, que se desarrollan en gran número a lo largo del siglo, aunque en muchos casos sólo mantuvieran su vertiente estrictamente asistencial más que sus funciones de encauzamiento de la piedad colectiva hacia las formas características del siglo XVIII.

Se participa también en los actos públicos más representativos de la época, en los saraos, en las tertulias, en los bailes de disfraces, en las procesiones de carácter religioso o de carácter político. Es decir, hay una activa participación social que lleva a la aparición de algunas formas de expresión colectiva que se considerarán incluso propias de la vida catalana de siempre. Quizás en el siglo XVIII se difunda la sardana, quizás se generalice el pesebre, quizás se implante el café y se inicie la práctica de la reunión en los cafés, que será tan representativa no sólo de la vida catalana, sino de la vida española en general. En cualquier caso, también el dinamismo social se transparenta en esta intensa vida de relación, que conocemos todavía mal, desde aproximaciones eruditas o anecdoticas, y que está esperando también a su estudioso.

Para terminar, hablaría de la evolución social, de la coyuntura social. Podríamos decir que la sociedad catalana del XVIII es una sociedad que vive en paz pese a algunos conflictos puntuales y que, sin embargo, deja traslucir una tensión interna que permite vislumbrar los desarrollos futuros del siglo XIX. En este sentido, no estoy de acuerdo con Josep Maria Torras Ribé cuando habla de "una coyuntura revolucionaria" en la Cataluña de finales del siglo XVIII. El panorama catalán al término de la centuria ofrece una imagen de concordia social, que no alteran significativamente alguna protesta concreta como el "aldarull de les quintes" o algún motín de subsistencias como los "rebomboris del pà", revueltas que nunca tuvieron las connotaciones políticas de las que agitaron en 1766 a buena parte del territorio de la Monarquía Hispánica. Son ligeras nubes en un cielo dominado por el optimismo de la prosperidad económica que alcanza a la mayor parte de la población.

Sin embargo, la última década desvela algunos factores que permiten predecir las tormentas del porvenir. Especialmente se trata de la crisis económica generada por la guerra contra la Francia revolucionaria y contra Inglaterra después. Una crisis económica que predispone a la población al cambio político. Es el preámbulo a la invasión napoleónica que, rompiendo con los esquemas vigentes en el Setecientos, determinó a los espíritus a buscar nuevas formas de articulación social y de organización política, a pensar en la posibilidad de liquidar el Antiguo Régimen e instaurar el liberalismo. La prosperidad económica, la movilidad social, la insatisfacción política y la inquietud intelectual del siglo XVIII finalmente preparan el cambio a una nueva era.

CARLOS MARTINEZ SHAW*Universidad de Barcelona.**Centre d'Estudis d'Història Moderna "Pierre Vilar".*

Resumen: *El autor señala las transformaciones más claras en la sociedad catalana del siglo XVIII, advirtiendo que no cabe adscribir las a la voluntad deliberada de los gobernantes borbónicos. La base del trabajo es la información aportada por diversas tesis doctorales relativamente recientes.*

Summary: *The author marks the clearest changes in the catalan society of the XVIIIth century, pointing out that they shouldn't be attributed to the will of the borbonic governors. His work is built on information shown by quite recent doctoral thesis.*